

\* **SESP** | Sociedad Española de **Sanidad** Penitenciaria

## En este número...

*Últimas noticias*

*Grupos de Trabajo*

*Formación*

*Píldoras Científicas*

Revista RESP

newsletter

*Boletín digital*

ABRIL 2023

# NOTICIAS

*Últimas noticias, sobre sanidad penitenciaria*

## THE OBJECTIVE

### **El Gobierno incumple la ley y deja sin Atención Primaria a 25.000 presos, la mitad de los reos**


**19 prisiones, que concentran mayor número de población reclusa, solo tienen servicios de urgencias o teleasistencia médica.**

La lenta decadencia de la sanidad penitenciaria ha tocado techo: 19 prisiones, las que concentran mayor número de población reclusa, se encuentran en estos momentos sin Atención Primaria. Esto es, más de la mitad de los internos, unos 25.000, tan solo pueden recurrir a los servicios de urgencias o, con suerte, a la teleasistencia ante la escasez de médicos con los que cuenta el sistema sanitario penitenciario que, según las fuentes consultadas, «está en vías de desaparecer».

En apenas 10 meses, las prisiones españolas han pasado de tener 216 facultativos a 167 (131 titulares, 32 interinos y cuatro en prácticas), es decir, un médico para cada 299 presos, según datos facilitados a THE OBJECTIVE por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM). Además, en 2023 se jubilarán 30 sanitarios más.



Para entender el problema es preciso señalar que el reglamento penitenciario, en su artículo 209, señala que la atención sanitaria en instituciones penitenciarias «se basará en el modelo de Atención Primaria», de forma que «los establecimientos penitenciarios contarán con un equipo sanitario de atención primaria que estará integrado, al menos, por un médico general, un diplomado en enfermería y un auxiliar de enfermería».

[Leer más](#) 

# NOTICIAS

*Últimas noticias, sobre sanidad penitenciaria*

## Sanidad


### **Los médicos de prisiones barajan huelgas y encierros por la situación de «precariedad y abandono» de la sanidad penitenciaria**

**El sindicato CESM está encuestando a los médicos de prisiones para definir las protestas que iniciarán tras "varios años de silencio" por parte de la Administración**

Los médicos de prisiones se plantean iniciar protestas que incluyen huelgas y encierros para intentar «revertir» la realidad de la sanidad penitenciaria que, según denuncian, está en una situación de «precariedad y abandono» desde hace años. Así lo ha comunicado la Secretaría Técnica de Prisiones de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) que ha pasado una encuesta a los médicos de prisiones para ver qué opciones de protesta llevar a cabo.



Las movilizaciones planteadas en la encuesta incluyen huelgas intermitentes o indefinidas, encierros en los centros, concentraciones y otras medidas que no son estrictamente asistenciales. El sindicato asegura que ha tomado esta decisión después de «varios años de silencio» por parte de la Administración «pese a los avisos del sindicato».

[Leer más](#) 

**23 – 24 – 25 de mayo de 2024**



**XV Congreso Nacional y  
XXIII Jornadas de la  
Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria**

**"Comprometidos con la salud, comprometidos  
con la igualdad"**

*Vitoria - Gasteiz*





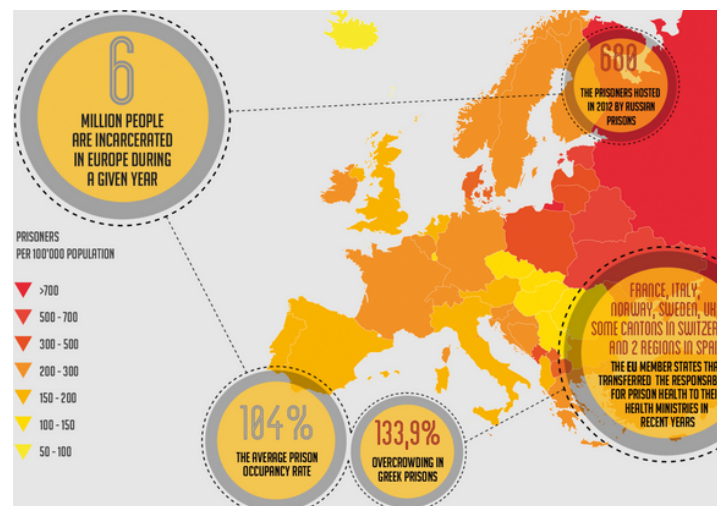
# HEALTH WITHOUT BARRIERS

## La Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria - SESP- es miembro de la Federación Europea para la Salud Penitenciaria

La Federación representa a todos los profesionales que se ocupan de la atención médica en prisiones y tiene como objetivo brindar educación, recomendaciones y colaboraciones interdisciplinarias en el campo, con una voz colectiva en la política de investigación.

### Objetivos

- Promoción de intercambios de conocimiento científico en el campo de la Salud Penitenciaria.
- Investigación y desarrollo en el campo de la Medicina Penitenciaria y publicaciones relacionadas.
- Establecer principios éticos compartidos y comunes en Salud Penitenciaria.
- Promoción de buenas prácticas y recopilación de datos de experiencias positivas en el campo.
- Organización de conferencias, talleres y reuniones a nivel europeo, incluida una conferencia europea trienal sobre medicina penitenciaria.
- Apoyo a la concienciación pública sobre la sanidad penitenciaria.



### ¿Qué es HWB?

Health Without Barriers/HWBs, la Federación Europea para la Salud Penitenciaria, reúne sociedades científicas independientes con base nacional, con el fin de promover la salud y los derechos humanos en las prisiones europeas, en beneficio de toda la población.

HWBs tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud y custodia de los internos, a través de la promoción de buenas prácticas de salud, estándares éticos para la protección de los derechos humanos en prisión, investigación y colaboración interdisciplinaria en el campo del corazón penitenciario.



# HEALTH WITHOUT BARRIERS

## ÚLTIMAS NOTICIAS



### AMPLIAR EL ACCESO A LA PREVENCIÓN, LAS PRUEBAS Y EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS C EN LAS PRISIONES

Recomendaciones del Taller de Prisiones INHSU 2022.

Leer noticia completa 



### SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS EN LAS PRISIONES | HECHOS CLAVE

Las prácticas de medicación inseguras y los errores de medicación son una de las principales causas de daños evitables en la atención de la salud en todo el mundo.

Leer noticia completa 



### BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA PRISIÓN

Este informe captura varias políticas y prácticas relacionadas con la salud que se implementaron dentro de las prisiones y otros lugares de detención durante la pandemia de COVID-19.

Leer noticia completa 

## Grupos de Trabajo de la **SESP**

Los Grupos de Trabajo de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (GdTSESP) tienen como objetivos:

- Promover la difusión de los conocimientos en medicina y enfermería penitenciaria.
- Reunir al conjunto de profesionales sanitarios en torno a asuntos científicos de su interés.
- Promover la formación continuada del personal sanitario de los centros penitenciarios.

Desde el boletín digital de la SESP, queremos dar a conocer a todos los asociados, los GdT que forman parte de la SESP, sus objetivos, las personas que componen los grupos y las actividades que tienen previstas para este año, además de las recomendaciones de documentos y artículos científicos que os pueden ser de interés.





# GdT de la **SESP**

## **Salud Mental de la SESP** **Adicciones de la SESP**

Desde la junta Directiva de la SESP, estamos activando los GdT de Salud Mental y Adicciones, dos patologías que en la actualidad tienen una prevalencia muy alta en los centros penitenciarios y que desde la SESP somos conscientes de la necesidad de la actualización de protocolos y puestas en común por los profesionales sanitarios en los centros penitenciarios.

**Si estás interesado en coordinar o formar parte de alguno de estos GdT de la SESP, no dudes en contactar con nosotros**

### **Contacto**

[seps@seps.es](mailto:seps@seps.es)

[comunicacion@seps.es](mailto:comunicacion@seps.es)







## Manejo de la patología infecciosa altamente prevalente en la población que ingresa en prisión

### OBJETIVOS:

- Mejorar las competencias en el diagnóstico y manejo de las enfermedades infecciosas prevalentes dentro del entorno penitenciario.
- Realizar el diagnóstico diferencial del estado de salud de las personas ingresadas en los centros penitenciarios especialmente con respecto a las enfermedades infecciosas.
- Indicar acciones preventivas a la población penitenciaria sobre las enfermedades prevalentes en el medio (VIH, Hepatitis víricas, otras ITS, tuberculosis).
- Aplicar los tratamientos adecuados según las enfermedades dentro del ámbito penitenciario en función de los últimos avances terapéuticos recientes.



### INICIO DEL CURSO

Desde el 27 de febrero de 2023.

El curso estará vigente hasta febrero de 2024.

Duración: 10 horas.

Inscripciones: **GRATUITAS**

Solicitada acreditación   
Avalado por la **SESP**

Más información 

# PÍLDORAS CIENTÍFICAS

## Participa y envía tus artículos

La sección Píldoras Científicas, pretender ser un lugar en el que comentar y difundir artículos científicos de interés y utilidad para nuestra práctica clínica.

Todos los socios y seguidores de la SESP, pueden hacernos llegar el artículo elegido y la revista en la que ha sido publicado, junto a sus comentarios para ser publicado en nuestro boletín digital.

Envía tus artículos y comentarios a:

[comunicacion@sesp.es](mailto:comunicacion@sesp.es)





## La Revista Española de Sanidad Penitenciaria es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

La Revista Española de Sanidad Penitenciaria (RESP) es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP). Tiene periodicidad cuatrimestral y su primer número fue publicado en 1998. Esta revista acepta para su publicación trabajos de investigación de orientación básica, clínica o asistencial sobre cualquier aspecto de la salud y las ciencias relacionados o de interés para la salud penitenciaria que procedan de cualquier parte del mundo. Dirigida a los profesionales sanitarios que atienden a los reclusos y tiene el objetivo de divulgar el trabajo de investigación en los campos ya aludidos que se realiza en las prisiones.

La versión digital de la RESP incluye los contenidos publicados en su totalidad, desde la primera revista (1998) hasta la actualidad.

Se presenta íntegramente en español e inglés, aunque en el caso de los números antiguos solo han sido traducidos algunos artículos según el criterio del Comité Editorial.

Desde marzo de 2007 la revista se encuentra indexada en la plataforma digital SCIELO, ofreciendo un importante canal de consulta para la comunidad científica de habla hispana. A partir de enero de 2011, la Revista está indexada en la base de datos **MEDLINE** de la National Library of Medicine (USA), la mayor base de datos sobre bibliografía médica mundial.



## Ya disponible Volumen 25 -2023 n° 1

[WWW.RESP.ES](http://WWW.RESP.ES)





## Envíos de trabajos científicos para su publicación en la Revista de Sanidad Penitenciaria - RESP

Esta revista acepta para su publicación trabajos de investigación de orientación básica, clínica o asistencial sobre cualquier aspecto de la salud y las ciencias relacionados o de interés para la salud penitenciaria que procedan de cualquier parte del mundo.

### Información para autores

Los trabajos que se remitan a la Revista Española de Sanidad Penitenciaria deberán ser inéditos, no habiendo sido publicados en otras revistas ni enviados simultáneamente a ninguna otra publicación.

La Revista acepta trabajos sobre temática sanitaria penitenciaria procedentes de cualquier parte del mundo, tanto en idioma español como inglés

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del [Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas](#).

Las referencias deben seguir los estándares resumidos en las Recomendaciones ICMJE, de la NLM para la realización, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas: página web de referencias de muestra y detalladas en la Medicina de citas de la NLM, segunda edición. Estos recursos se actualizan periódicamente a medida que se desarrollan nuevos medios, y actualmente incluyen orientación para documentos impresos; material inédito; medios audiovisuales; material en CD-ROM, DVD o disco; y material en Internet. Pueden consultarse [aquí](#)

### Secciones

- ORIGINALES
- ORIGINALES BREVES
- EDITORIALES
- DOCUMENTOS DE CONSENSO
- ARTÍCULOS ESPECIALES
- ARTÍCULOS DE REVISIÓN
- CARTAS AL DIRECTOR
- SANIDAD PENITENCIARIA EN IMAGENES
- ARTÍCULOS DE REVISIÓN
- REVISIONES DE CASOS CLÍNICOS

**ENVÍO DE ARTÍCULOS**



**NORMAS DE ENVÍO**





# Síguenos en redes sociales



**Twitter** @Sanidad\_Peniten

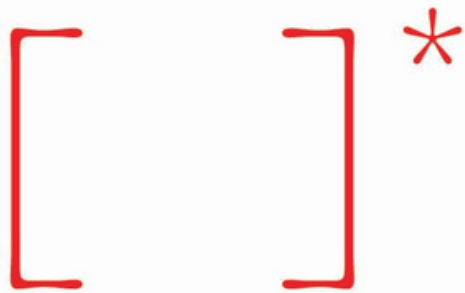
Síguenos en Twitter para estar informado de todas las novedades de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria.



**LinkedIn** @SESP

Ya tenemos nuestra página en LinkedIn la red social orientada al uso profesional, síguenos para poder estar informado de todas las noticias, actividades y enlaces de interés.





\* **SESP** | Sociedad Española de **Sanidad** Penitenciaria

*Te esperamos en el próximo  
número de nuestro boletín digital*

MAYO 2023



**n**ews**l**etter

